

QUILMES, 8 de agosto de 2012

VISTO el expediente N° 827-1558/11, y la Resolución (CD) N° 146/11, y

CONSIDERANDO:

Que por el expediente del Visto se tramita la aprobación de la Oferta Académica de las Carreras de la modalidad virtual, Tecnicatura Universitaria en Ciencias Empresariales, Licenciatura en Administración, Licenciatura en Turismo y Hotelería, Licenciatura en Comercio Internacional y la carrera de Contador Público Nacional, correspondiente al ciclo lectivo 2012.

Que la definición de la Oferta Académica constituye uno de los ejes centrales de la actividad de formación de los Departamentos.

Que la Resolución del Visto ha aprobado la Oferta Académica de las Carreras de la modalidad virtual, anteriormente mencionadas, correspondientes al ciclo lectivo 2012.

Que el Director de la Licenciatura en Comercio Internacional, modalidad virtual, Lic. Ernesto Toffoletti, ha solicitado por nota la modificación de dicha oferta académica, para el cuarto período de 2012, en la Carrera de referencia, mediante la incorporación de la materia Tópicos de Comercio Internacional.

Que la Comisión de Asuntos Académicos ha emitido despacho con criterio favorable.

Que de acuerdo con el artículo 79, inc. d) del Estatuto de la Universidad Nacional de Quilmes, "Los Consejos Departamentales aprueban el plan anual de actividades académicas y lo elevan al Consejo Superior para su conocimiento. Ejercen el control de ejecución del mismo".

Por ello,

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL
DEL DEPARTAMENTO DE ECONOMIA Y ADMINISTRACION
RESUELVE:**

ARTICULO 1º.- Modificar el Anexo I de la Resolución (CD) N° 146/11, incorporando la materia obligatoria Tópicos de Comercio Internacional, para el cuarto período del año lectivo 2012, en la Carrera de Comercio Internacional, modalidad virtual.

ARTICULO 2º.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN (CD) N°: 090/12



Dr. Alejandro Villar
Director
Departamento de Economía y Administración
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

ANEXO I (modificado al 1ro. e agosto de 2012)

ANEXO RESOLUCIÓN (CD) N°: 090/12

Departamento de Economía y Administración
INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS